



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/22/Add.1  
3 de julio de 2008

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima quinta Reunión  
Bangkok, 14 al 18 de julio de 2008

**Addendum**

**ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL BANCO MUNDIAL  
PARA EL AÑO 2008**

- **Sustitúyanse** las siguientes filas de la Tabla 1

País	Actividad/Proyecto	Suma solicitada (\$EUA)	Suma recomendada (\$EUA)
<b>SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL</b>			
<b>B1. Preparación del proyecto para planes de eliminación de HCFC:</b>			
Ecuador	Preparación del plan de gestión de HCFC	80 000	
Filipinas	Preparación del plan de gestión de HCFC	230 000	
Tailandia	Preparación del plan de gestión de HCFC	250 000	
Viet Nam	Preparación del plan de gestión de HCFC	230 000	

por

País	Actividad/Proyecto	Suma solicitada (\$EUA)	Suma recomendada (\$EUA)
<b>SECCIÓN B: ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA CONSIDERACIÓN INDIVIDUAL</b>			
<b>B1. Preparación del proyecto para planes de eliminación de HCFC:</b>			
Ecuador	Preparación del plan de gestión de HCFC	80 000	150 000
Filipinas	Preparación del plan de gestión de HCFC	230 000	195 000
Tailandia	Preparación del plan de gestión de HCFC	250 000	195 000
Viet Nam	Preparación del plan de gestión de HCFC	230 000	195 000

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

- **Sustitúyanse** los párrafos 18 y 19 por los siguientes párrafos:

18. Tras haberse emitido el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/22, el Banco Mundial y la Secretaría continuaron deliberando acerca de los costos para la preparación de plan de gestión de eliminación de HCFC, especialmente para aquellos países en los que el Banco Mundial es el único organismo de ejecución. En estas deliberaciones, el Banco Mundial aceptó el enfoque propuesto por la Secretaría y también aceptó reconsiderar los costos de las solicitudes para Tailandia, Filipinas y Viet Nam, conforme a la tabla de costos estándar propuestos por la Secretaría, en el nivel de 195 000 \$EUA. Estos costos se ajustaron conforme a la tabla de tareas siguiente:

<b>Tareas</b>	<b>Costo (en \$EUA)</b>
Revisión de políticas y actividades que financia el Fondo Multilateral (incluidas las visitas sobre el terreno a las empresas de espumación y de disolventes con financiación anterior del Fondo Multilateral)	30 000
Encuesta sobre el consumo de HCFC (incluida la revisión de los datos conforme al Artículo 7 y encuesta sobre industrias en los sectores de espumas, disolventes, refrigeración y aire acondicionado, así como de extintores de incendios)	50 000 (asesores locales) 20 000 (asesores internacionales) 10 000 para talleres de partes interesadas
Revisión de las tecnologías de sustitución y de las posibles ventajas climáticas (ahorro de energía) habida cuenta de la coyuntura del mercado de importaciones y exportaciones	25 000 (peritos internacionales)
Elaboración de opciones para la estrategia y de planes de acción a corto y a medio plazo, así como planes de movilización de recursos	60 000
Total	195 000

19. Durante estas deliberaciones, el Banco Mundial también expresó inquietud respecto a que el consumo de HCFC-141b podría requerir más atención que lo que se anticipó anteriormente, y por lo tanto, pidió que la suma de preparación de proyecto solicitada se aumentase a 150 000 \$EUA de conformidad con la tabla de costos estándar de la Secretaría. Esta solicitud se consideró razonable y fue aceptada por la Secretaría.

19 *bis*. Respecto de las solicitudes de preparación de planes de gestión de eliminación de HCFC para los restantes países incluidos en la enmienda de programa del Banco Mundial (es decir, China, Indonesia y Turquía), dado que en estos países trabajan otros organismos (además del Banco Mundial), no se alcanzó ningún acuerdo respecto de la suma final para preparación de los planes de gestión de eliminación de HCFC; por lo tanto, éstos continúan pendientes.

### **Recomendaciones de la Secretaría del Fondo**

19 *ter*. En vista de lo antedicho, el Comité Ejecutivo pudiera aprobar la preparación de los planes de gestión de eliminación de HCFC para Ecuador, Filipinas, Tailandia y Viet Nam por las sumas recomendadas por la Secretaría del Fondo en la Tabla 1 anterior.

19 *qua*. El Comité Ejecutivo pudiera tomar nota de que para las restantes solicitudes de preparación de planes de gestión de HCFC no se ha alcanzado un acuerdo y permanecen pendientes.

---